

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Islas Baleares, trimestre.	1'25
Provincias, idem.	1'50
Ultramar y Extranjero.	3
Número suelto.	0'10

Todos los pagos anticipados

ADMINISTRACIÓN
Conquistador, 30.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sras. Amengual y Muntaner-Cadena, 2.

ANUNCIOS

En la 4.ª plana á precios reducidos.

REDACCIÓN

Constitución, (esquina S. Jaime)

La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖— —❖ PATRIA ❖— —❖ REY ❖—

RÁPIDA

El catolicismo de Silvela

«El acatamiento á las palabras del Vaticano, frase que contiene mi discurso, de ninguna manera significa, ni en la intención del general Polavieja ni en mi intención, propósito de rectificar lo que en la Constitución del Estado se halla escrito para siempre, como legalidad común á todos los partidos. Hemos de respetar el artículo once de la Constitución para nosotros esencial á la vida del Estado moderno. Mientras sea lo que es León XIII, favorecedor de los poderes constituidos, nos servirá, etc., etc.»

¿Se concibe mayor farisaísmo?

Fatídico aniversario

Lo celebran hoy los republicanos, conmemorando la implantación en España de aquel OMINOSO régimen que nos trajo preparado la gloriosa revolución Septiembre.

¡Hasta los gorrinos se envanecen de sus porquerías!

Parece mentira que pueda existir una cabeza bien organizada y un pecho genuinamente español que dedique todavía sus recuerdos á aquello que, según expresión de todos los hombres sensatos, no fué más que un torpe sainete, cuyos actores principales fueron la criminalidad y la grosería, en amigable consorcio (y es favor) con la ignorancia y la tontería.

Dios haga que no vuelvan aquellos OMINOSOS tiempos.
Amen.

* *

A propósito del recuerdo de la dominación republicana en España, y toda vez que hay todavía por ahí republicanos esperando que el Ejército los sienta á la mesa del presupuesto, bueno es recordar las ventajas que alcanzó el referido ejército durante el Gobierno de la república.

El señor Castelar, testigo irrecusable en el asunto, decía así en el Congreso de diputados:

«¿Se puede consentir por mucho tiempo que los convoyes no adelanten, que los oficiales y los jefes retrocedan, que dejen abandonados sus regimientos, que se grite por los soldados «¡abajo las estrellas y los galones!», que se entreguen los fusiles á los carlistas, que se deprede y se saquee por los mismos elementos

destinados á la seguridad individual, que en muchas regiones de España no haya tranquilidad ninguna y preferan la facción á las tropas del Gobierno, que Cabrinety muera porque un corneta mande más que él en sus batallones; ¿se puede tolerar que esto suceda mucho tiempo, sin que crean en el mundo, como van creyendo, que la sociedad española ha vuelto al estado primitivo, al estado salvaje, y que sólo ha proclamado la República para darse un barniz de civilización, conservando en el fondo de sus entrañas todos los gérmenes de la barbarie?»

«Sólo en el fondo? El fondo y la forma fueron barbarie pura en aquellos tiempos.

Y aún hay partidarios de eso que en 1873, en pleno dominio republicano, conservaba «en el fondo de sus entrañas todos los gérmenes de la barbarie.»

Ni el ejército ni el pueblo español desean volver á aquellos tiempos, y ni uno ni otro harán nada por conseguirlo.

Pueden, pues, los republicanos con aspiraciones á la nómina dedicarse á otro oficio.

ECOS LOCALES

SIEMPRE LO MISMO

En la sesión del lunes el Ayuntamiento desechó el dictamen unánime de la Comisión de Obras proponiendo una nueva alineación en la calle del Socorro, que correspondiéndose con la de las Factorías militares, daban la misma tirada desde la plaza del Temple á la puerta de San Antonio, el día próximo, si se hubiera aprobado la modificación, en que los PP. Agustinos derribaran la fachada de la iglesia para levantar otra más artística y en la línea.

Está bien; cada cual es dueño de hacer de su capa un sayo, y los concejales son árbitros de dar su voto á lo que mejor se avenga con su modo de pensar y de sentir.

Lo que no nos parecen bien son las razones que se alegaron para combatir el dictamen, fundadas en hechos falsos en su mayor parte, y con tendencias al *Katipunán* las más eficaces.

Sostuvo el Sr. Mayol, cuñado de la flor y nata de los alfareros interesados en contra de la nueva alineación, que la reforma se proponía sólo para favorecer á los frailes, obligando á los propietarios colindantes con su colegio, á venderles las fincas de que no se quieren desprender.

Esto es falso. El beneficio en primer término lo tendría el público disfrutando de una vía ancha, casi derecha y larga, con un gran edificio que compete con los mejores de España en su clase; la regularización de la plaza del Socorro; la urbanización, puede decirse, de aquella barriada extrema, y todo á costa de insignificantes dispendios por parte del Municipio, puesto que le indemnizarían con creces del gasto de expropiación de aquellos bochinchos ruinosos, asquerosos é in-

salubres, el valor de las parcelas que engrandecerían las nuevas edificaciones; lo beneficiarían á su vez los vecinos quitándose de encima aquella porquería, recibiendo en abundancia el aire y el sol tan necesarios para la vida, y por último los propietarios todos serían beneficiados en la reforma, los expropiados recibiendo en dinero contante y sonante el precio de la expropiación, y los demás con la mayor importancia de la calle. Los únicos que no ganarían, en sentido pecuniario, son los frailes, toda vez que su Director renunció ante el Alcalde el cincuenta por ciento de la indemnización que le correspondiera, y moralmente venían obligados, sin necesidad, á ensanchar el edificio, y sobre todo, á duplicar la fachada, gasto el más importante, que dada la distribución del edificio no le aumenta las comodidades porque el terreno les sobra por la parte de detrás, y por último afrontar la enorme reforma de la fachada de la iglesia, de la cual, como de la de su Colegio, sólo el ornato público es el verdaderamente beneficiado.

Y por lo que toca al supuesto de que los propietarios lindantes al Colegio no quieren vender sus fincas á los frailes, diga el Sr. Mayol á quien le diera la noticia que le engaño.

Vol di de que, que D. Miguel Palou, dueño de un tenducho mandado derribar por ruinoso, cuya área no pasará de cinco metros en cuadro, agotó la paciencia de los amigos de los frailes, para que inclinaran el ánimo de éstos á pagarle CUATROCIENTOS DUROS de lo que, pagado con esplendidez, vale cuatrocientas pesetas.

Y por este tenor los demás, incluso el barracón, oprobio de la calle, que afea la fachada del colegio; cuya existencia da la medida de las pretensiones del dueño y de sus informalidades, pues no se concibe que por un tanto más cuanto racional, los Padres consintieran aquella verruga en un edificio monumental como el suyo.

¿Quiénes son, pues, los favorecidos, los frailes si se les hubiera comprometido á hacer grandes gastos para el ornato de la calle y á ceder el cincuenta por ciento de sus derechos, aprobando la nueva alineación, ó el Sr. Palou, y el otro, y el otro, al consentirles que levanten casas sin área, sin aire, sin agua y casi sin luz, en donde se hacine la miseria, ya que los frailes no estarán dispuestos por decoro á que les saquen tanto jugo á esas naranjas podridas?

¡Y para eso se unieron los conservadores con los republicanos, y toda la mayoría excepto el Alcalde y los señores de la Comisión!

De la peroración del Sr. Pou, sólo diremos: que nos pareció la voz que contesta á la carta de Moraita incitando á que obrasen á los que luego formaron el *Katipunán*, prometiéndolo cumplir como bueno el día que manden sus tágalos, y nos llama la atención el que con él votaran sin protesta ni salvedades, el Sr. Sureda, representante de Silvela y el beato Polavieja, y el Sr. Sbert, jefe de los conservadores que aún no se han pasado.

Sin embargo, siempre sucede lo mismo: la miopía arrimando el hombro á la incredulidad.

SECCION AGRÍCOLA

Luz de estiércol

Los campesinos del llano, que no siempre pueden disponer de despenaderos de agua ó de cascadas, y que no pueden fabricar electricidad para su alumbrado, tienen sin embargo á su disposición un medio económico, no sólo de producir la luz, sino también de procurarse el abono para las tierras, que les es tan necesario.

¿De qué manera? Aprovechando el estiércol del cortijo.

El director del Instituto Pasteur de Lille, Mr. Calmette, ha demostrado hace poco que esto es posible y de fácil realización.

El estiércol produce, fermentando, además del ácido carbónico, el amoniaco, numerosos carburos gaseosos ardientes con una llama brillante. De estos carburos quisiera Mr. Calmette que se sirviera la gente del campo para proporcionarse el alumbrado. No exige más trabajo que el de bajarse á recogerlos.

Una tonelada de estiércol produce cantidades considerables de gas. Para recogerlo, basta disponer aquél de manera que se le pueda cubrir con una campana provista de un tubo que lleva el gas á un recipiente de lavado que le quita sus impurezas solubles. Encima de este recipiente colóquese otra campana ó gasómetro que sirva de depósito del gas, el cual podrá desde allí, por medio de una canalización ordinaria, ser distribuido á todo el cortijo. Y de esta suerte se tendrá la luz con gran economía. Esto por lo que respecta al alumbrado.

Después, en el recipiente del lavado, añádese un poco de agua y se recogerá fácilmente el amoniaco que se pierde inútilmente en el aire. Las sales de amoniaco constituyen excelentes abonos que se compran todavía á precios bastantes altos.

Se calcula en 800 millones de francos el valor del estiércol producido anualmente en Francia. Recogiendo el amoniaco, cuya desaparición en el aire empobrece esta masa de abono, se aumentarán en un tercio aproximadamente sus cualidades fertilizantes. La agricultura francesa se enriquecería, pues, anualmente nada menos que con 226 millones.

MOVIMIENTO CARLISTA

La prisión del Sr. Granda

Aunque parezca mentira, todavía continúan presos en León este querido compañero nuestro y otros estimables correligionarios, sin que se haya podido averiguar la causa de esta detención, que sale de lo arbitrario y raya en lo bárbaro.

DEL EXTRANJERO

Gozan de la libertad desde hace días varios periodistas que evidentemente habían quebrantado la ley. Los que escribieron contra las instituciones políticas y religiosas del país, los que de algún modo trataron de destruir con principios disolventes los fundamentos del orden social, están en la calle. No nos duele la medida. Pero es muy injusto, muy arbitrario, cruel y bárbaro que esté encarcelado un periodista y con el periodista algunos correligionarios suyos, por el hecho de llamarse carlistas y por la creencia de que en España se podían profesar públicamente todas las ideas políticas.

El Sr. Granda, á quien con harta razón se le va acabando la paciencia para sufrir silenciosamente las amarguras de la prisión, amarguras sólo mitigadas por los consuelos que le ha prodigado la familia carlista, su Augusto Jefe y casi todos los organismos tradicionalistas de la nación, á los que tenemos el encargo de dar las más expresivas gracias, el señor Granda, repetimos, que ve como pasan los días, las semanas y hasta los meses sin que su situación se despeje, sin saber por qué fué preso é incomunicado y por qué continúa aún detenido, ha elevado al Capitán general de Valladolid la exposición que á continuación transcribimos:

«Excmo. Sr.:

Don Leoncio González de Granda, de cuarenta y ocho años de edad, natural de Gijón (Oviedo) y redactor de *El Correo Español*, de Madrid, preso en la cárcel correccional de León, á V. E. con el mayor respeto, expone: Que el día 16 de Diciembre del año próximo pasado, al llegar de la Coruña á esta ciudad de paso para Madrid, fui detenido, preso, incomunicado *siete días* y procesado por orden del Gobernador militar de esta plaza, sin que hasta la fecha, y á pesar de los cincuenta días transcurridos, sepa el interesado, ni sepa tampoco el Juez que entiende en el sumario, los motivos fundados de su prisión, la causa de su procesamiento, ni el delito por el cual se le persigue.

En su consecuencia, Excmo. Sr., y ante hechos tan extraordinariamente inauditos, el que suscribe tiene el honor de recurrir á V. E. en demanda de reparación y de justicia, seguro de que, dado el alto espíritu de rectitud que distingue á V. E., no ha de sancionar ni permitir por más tiempo el inicuo atropello de que es víctima.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cárcel de León á 4 de Febrero de 1899.

Excmo. Sr.

LEONCIO GONZÁLEZ DE GRANDA.»

Veremos si esta vez consigue nuestro amigo que se le haga justicia; veremos si en Valladolid se sancionan los atropellos perpetrados por los Cojos y Quijadas, de León. Queremos creer que no sucederá esto último. Todo esta pidiendo reparación, y la reparación no se hará esperar.

CRÓNICA GENERAL

DE ROMA

Su Santidad sigue bien de un modo milagroso, si se considera su edad avanzada.

Durante la semana ha recibido en audiencia á la aristocracia romana, que fué á presentarle sus homenajes con motivo de año nuevo. En el discurso á esta aristocracia, León XIII se abstuvo de hablar de política, concretándose principalmente á consideraciones y saludables consejos de índole religiosa y moral casi como para explicar las palabras con el Evangelio: *Querite primum regnum. Dei et haec omnia adjicientur vobis.*

La academia de Ciencias francesa ha atribuido el premio Houllévine al profesor Mr. Branly, del Instituto Católico, por sus notables investigaciones sobre las radioconductores, que han dado origen á la telegrafía sin hilos.

La prioridad del mencionado profesor en este maravilloso y fecundo descubrimiento ha sido solemnemente reconocida por la ciencia francesa, y en él, así el inglés Long, el ruso Popoff y el italiano Marconi, sólo pueden figurar en segundo lugar.

En comprobación del aserto anterior transcribiremos lo que, en términos categóricos, consigna en su informe el académico Mr. Beltram:

«Las investigaciones de Mr. Branly sobre las limaduras metálicas han sido por demás notables; la aplicación directa de las mismas á la construcción de los receptores de la telegrafía sin hilos, asegura á su autor en la historia de la electricidad sitio preeminente que nadie podrá disputarle.»

NACIONAL

Según vemos en la prensa de Madrid y en la información de los diarios de provincias, se puede empezar á esperar que pronto sea levantada la famosa suspensión de garantías constitucionales.

Así parece haberlo declarado el propio presidente del Consejo. Y creemos que ya es hora de tomarse esa resolución, pues está demostrado que la tal suspensión sólo sirve para causar incomodidades á la prensa periódica.

No debe creer el gobierno que para otra cosa pueda valer el estado de guerra.

Únicamente puede esgrimirse tal alarma para evitar la alteración del orden público por quien aspire á obrar fuera de la legalidad y á emplear la fuerza armada como medio de combatir lo existente.

Pues bien. Reflexione un momento el ministerio fusionista y comprenda que quien pretenda salirse de la legalidad, quien aspire á promover una asonada, no ha de «pararse en barras», es decir, no ha de cambiar de propósito porque estén suspensas las garantías.

Porque ¿qué le importa al hombre que se va al monte ó á la barricada la existencia de esas garantías?

Nada, absolutamente nada.

Si en los días que precedieron á la revolución de Septiembre se hubiesen suspendido las garantías constitucionales, ¿acaso habrían desistido de su propósito Prim, Serrano y Topete?

Si días antes del último levantamiento carlista hubieran suspendido la Constitución del 69, ¿acaso no se habría realizado dicho levantamiento? Fijese en estas consideraciones el señor Sagasta y comprenda que esta situación no sirve para contener á quien desee salirse de la ley y sólo vale para que el honrado ciudadano viva en medio de zozobras, sin ley que ampare sus derechos y sometido á esta situación insostenible para todos.

Entre las «pensiones del Tesoro» que ha declarado la Junta de clases pasivas y que publica la *Gaceta*, figura la siguiente:

«Doña Joaquina Osuna Zabala, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de ministros. Se le declara, en cumplimiento de la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 9 de Diciembre último, con derecho á la pensión vitalicia de 5.000 pesetas anuales, en vez de la del Montepío de Ministerios de 3.750 pesetas que se la concedió por acuerdo de esta Junta de 27 de Agosto de 1888.»
¡Así anda ello!

DE PALMA

Ha fallecido en Madrid el Excmo. Señor Marqués de Florez-Dávila, hermano de los Sres. Marqués de Cerralbo y Conde de Casasola.

La redacción de LA TRADICION reitera su sentimiento á la noble familia del finado y por el alma de éste eleva oraciones al Altísimo, pidiéndolas también á nuestros lectores.

R. I. P. A.

Vuelven los periódicos locales en su sección telegráfica á ocuparse de Don Carlos y de los carlistas.

«Otra vez Don Carlos», dicen los mentados colegas en las cabeceras de los telegramas en cuestión.

¿Es envidia ó caridad, caros colegas?

La noticia de que, desde el 1.º de Abril próximo, se suprimirá el recargo de guerra en la contribución territorial y en 1.º de Julio será suprimido de las demás contribuciones, produjo satisfacción en los contribuyentes, que están agobiados á causa de los enormes tributos que sobre ellos pesan, y que indirectamente sobre todos los ciudadanos; pero su satisfacción amenguará cuando se enteren de que no en el 40 por 100 que hoy pagan de exceso lo que se trata de suprimir, pues aún es problemático, sino el 20 por 100, pues el otro 20 por 100 no se titula *impuesto de guerra*; se titula *impuesto transitorio*, y éste no será suprimido; antes al contrario, lleva trazas de seguir recargando las contribuciones durante mucho tiempo.

Deben, pues, con tiempo los contribuyentes gestionar la supresión de todo el recargo, ó sea el 40 por 100 que se paga de exceso.

VARIETADES

LA CONSULTA

ESCENAS DE LA VIDA REAL

I

El enfermo está agonizando. Los principales miembros de la familia, reunidos con tan triste motivo, esperan el momento fatal.

Si se me hubiera hecho caso—dice la suegra en tono de reproche—hace ya tiempo que debía estar despedido el doctor Robinet, que es una nulidad perfecta... Y ¡quién sabe!...

A lo cual contesta una hermana del paciente:

—El doctor Robinet tiene acreditado su talento en los hospitales.

—Vamos, señores—exclama un sobrino cortando la disputa en sus comienzos—la situación exige que tengamos calma y nos ocupemos exclusivamente en utilizar todos los medios que estén á nuestro alcance para intentar la salvación de mi pobre tío. Pueden conciliarse las dos distintas opiniones que aquí se manifiestan á cada paso, respetando al médico de cabecera y avisando á otro.

La suegra frunce el ceño.

—¡Dos médicos!... Es decir una consulta.

—Naturalmente. En circunstancias así, no hay que reparar en gastos.

—No empiecen ustedes otra vez—dice el sobrino conciliador.—¿Se acepta la consulta? Sí. Pues bien, yo propongo al doctor Pourin, gran amigo mío, y una de

las glorias de nuestro barrio. ¿Están ustedes conformes? Pues voy á buscarle. Ustedes se encargarán de prevenir á Robinet.

El sobrino marcha.

Las dos mujeres se miran de un modo poco tranquilizador.

El enfermo se queja.

Fin del prólogo.

II

El sobrino llega acompañado del doctor Pourin. Los dos Esculapios se saludan fría y ceremoniosamente. Cada uno piensa, refiriéndose á su compañero: «Debe de ser muy estúpido.» Entran en la alcoba y reconocen al enfermo con gran detención. Cambian algunas palabras relativas á la enfermedad y al tratamiento seguido para combatir la misma, y se retira á una habitación inmediata, cerrando la puerta.

El doctor Robinet.—¡Malo! ¡Malo!

El doctor Pourin.—¡Malo! ¡Malo!

El doctor Robinet (aparte).—Me parece que este médico no es una gran cosa.

El doctor Pourin (aparte).—Este doctor no sabe ni tomar el pulso.

Breves instantes de silencio.

El doctor Robinet (decidiéndose).—Las enfermedades de esta clase abundan mucho.

El doctor Pourin (con gravedad).—¡Oh! sí, mucho... Los cambios atmosféricos...

—La verdad es que se presentan casos muy notables.

—Efectivamente... Y este es uno de los más notables que he visto desde que ejerzo la profesión,

—¿Hace mucho tiempo?

—Diecisiete años.

—Los mismos que yo llevo ejerciéndola.

—¡Hombre, qué casualidad!... (Ofreciéndole un polvo de rapé.) ¿Usted gusta?

—Mil gracias, no le uso... ¿Sería indiscreción preguntar á usted si ha hecho sus estudios en París?

—En París los he hecho.

—Entonces hemos sido condiscípulos.

—Seguramente.

—Mi profesor de clínica fué el P. Truffardet.

—Ese fué también el mío.

—Era un bello sujeto.

—Bellísimo... Y muy aficionado al rapé (ofreciéndole otro polvo): ¿usted gusta?

—Muchísimas gracias, pero no le gasto... ¡El P. Truffardet! ¡Parece que lo estoy viendo!

—¿Se acuerda usted del día en que le colocaron un esqueleto detrás del sillón?...

—¿Qué me va usted á contar!... (ríndose). ¡Si fui yo el autor de la travesura!

—¡Ah! ¿Con que fué usted?... Pues la cosa tuvo mucha gracia. (Se ríe.)

La suegra (entreabriendo la puerta):

—Ustedes dispensen, señores... Creo que el pobre Adolfo se agrava por momentos.

—Señora, comprendemos la impaciencia de usted... pero se trata de un caso grave, que exige de nosotros un detenido estudio... (La suegra se retira).

III

El doctor Pourin.—¿Qué exigencias tienen los parientes de los enfermos!... ¡Se figuran que no hay más que llegar, ver al paciente y curarle!...

El doctor Robinet.—¿Qué quiere usted!... Hay que armarse en estos casos de resignación para sufrir impertinencias... Conque usted opina que se trata...

—De una fiebre tifoidea en su tercer grado.

—Veo que estamos de perfecto acuerdo.

—Todos los síntomas que he podido observar están admirablemente descritos en la obra de Dupuytren... ¿No es cierto?

CURIOSIDADES

LA LOTERÍA

Creóse la lotería que hoy conocemos en momentos bien angustiosos para la patria, «como medio de aumentar los ingresos del Erario sin quebranto de los contribuyentes.»

Las Cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz la decretaron en 23 de Noviembre de 1811, á propuesta del ministro González Carvajal, sirviendo de modelo la que se hallaba establecida en Nueva España, disponiendo que se distribuyera el 75 por 100 á los jugadores.

Tuvo lugar el primer sorteo en Cádiz el 4 de Marzo de 1811, poniéndose á la venta 18.000 billetes y 1.400 en la isla de León, al precio de 40 reales cada uno, distribuidos en medios y cuartos billetes.

En los meses sucesivos fué ensanchándose su radio de acción, vendiéndose billetes en Puerto de Santa María, Jerez y Sevilla, hasta que, á consecuencia de la derrota que sufrieron las armas francesas en la sangrienta batalla de Arapiles, que dió por resultado la retirada de Bonaparte á Valencia y el levantamiento del sitio de Cádiz, que hacia dos años y medio tenía cercado el mariscal Soult, tomó nuevo vuelo, vendiéndose los billetes en otras muchas localidades.

Con el mismo carácter ha continuado hasta nuestros días la lotería llamada moderna, para diferenciarla de la importada en Italia en 1763, sin otras modificaciones que la de dividir en décimos los billetes, y dar menor participación á los jugadores, que ha quedado reducida á los 68'60 por ciento, cobrando el Estado en esta famosa ruleta el 31'40 por ciento.

La renta que comenzó produciendo en 1764 un millón de pesetas, y cuyos ingresos, durante el reinado de Carlos III, no se logró excedieran de tres millones, progresa en el de Carlos IV en términos que llega á siete millones en 1807, y de nueve á cerca de 18 después de las medidas tomadas por las Cortes de Cádiz.

Menos mal si se hubiera contenido en estos límites prudentes; pero por desgracia se ha cultivado el desarrollo de esta renta con más solicitud é interés que otra alguna, y aquellos 18 millones se convierten en 21 y medio al mediar este siglo; en 36 á los 18 años, ó sea en 1830; y en 42 y medio en 1880, subiendo rápidamente hasta producir en 1892 nada menos que 80 millones.

Tal es nuestro país; gasta en ilusiones 80 millones de pesetas, quema tabaco por valor de 150 millones, y repugna pagar por contribución territorial, fabril, comercial, profesional y de artes y oficios menos de la mitad de lo que dedica al juego, y por contribución territorial lo mismo que destina al tabaco.

Plan de estudios

del Seminario de Mallorca con el decreto promulgatorio de Su Ilustrísima en latín y mallorquin.

Magnífica edición en papel de hilo superior, á dos tintas y con limpios caracteres.

Se halla de venta á

50 Céntimos de peseta

en las librerías de Amengual y Muntaner, de D. Felipe Guasp, y de D. Juan Palou (Call).

Calendario de Baleares

PARA EL AÑO 1899

Véndese al por mayor y menor en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER.

PALMA.—Tip.—lit. de Amengual y Muntaner.

—Buen escándalo armamos aquella noche que nos bebimos dos botellas de Champagne.

—¡Je... Je!... ya recuerdo... no teníamos dinero...

—Ni cosa que lo valiera...

El sobrino (dando con los nudillos en la puerta):

—Doctor.

—¿Qué se ofrece?

—Mi pobre tío está agonizando.

—Vamos en seguida... Si no estuvieran ustedes interrumpiendo á cada instante, ya estaría formulado el tratamiento.

V

El doctor Pourin.—Aqui no podemos hablar con libertad. Extenderemos una receta y nos iremos á comer juntos.

El doctor Robinet.—Vámonos, tengo en casa una hermosa trucha, regalo de un cliente...

—¡Oh, deliro por las truchas!

—He mandado que la pongan con salsa de alcaparras.

—Así le gustaban á Paulina... ¿Te acuerdas de Paulina? Un día en casa de Viot se comió el contenido de dos salsas.

—¿Y te acuerdas tú de Julia? También tenía un apetito envidiable...

La esposa (abriendo bruscamente la puerta y llorando á lágrima viva).—¡Ha muerto!... ¡Mi pobre Adolfo ha muerto!

La suegra (entre dientes).—Bien decía yo que el doctor Robinet...

El doctor Pourin (en tono compungido).—Ha terminado nuestra misión de un modo bien lamentable... Señoras... acompañamos á ustedes en el natural sentimiento. (Hace una seña á su compañero y sale.)

El doctor Robinet (alcanzando á su amigo en la escalera).—Sentiría muchísimo que la trucha no estuviera bien cocida.

PIERRE VERON.

—Ciertísimo... Mire usted que cuando llegaba por la mañana á clase con su panecillo envuelto en un periódico...

—¡Oh, sí! era un buen tipo el P. Truffardet!...

—Lo extraño es que usted y yo no nos conociéramos. Yo vivía en aquella época en la calle de los Griegos.

—¡Toma! En la misma calle que yo.

—Número 5.

—Y en la misma casa!

—¿Sabe usted que fijándome en su nariz me parece recordar un rostro muy conocido... ¿Será usted acaso?

—A mi también se me figura...

—Hable usted.

—No, no, debo estar equivocado.

—Pues yo juraría que es usted Timbaler, un vecino de cuarto... Pero tampoco puede ser, puesto que usted se llama Pourin.

—¡Pues soy quien te figuras!

—¡Cómo!

—Pourin es el apellido de mi mujer, y lo uso porque me parece más bonito que el mío.

—¡Querido Ernesto!

—¡Querido Polidoro!

(Se abrazan)

La suegra (introduciendo la cabeza).—Perdón, señores... Pero Adolfo está gravísimo... Creo que ha empezado su agonía.

(Los doctores se hacen una seña y hablan en voz baja misteriosamente)

IV

El doctor Robinet.—¿Conque te has casado, amigo Ernesto?

El doctor Pourin.—Ya te contaré, ya te contaré cuando salgamos de aquí... Hemos quedado en que se trata de una fiebre tifoidea.

—¡Justo, es una fiebre tifoidea!

—¿Y qué crees tú que debemos recetarle?

—Cualquier cosa, como decía el viejo Galivois... ¿Te acuerdas de él? Nuestro profesor de Patología.

—¡No me he de acordar, si me suspendió en el examen de primer curso!

—Y á mi también... Como nos ocupábamos más de las diversiones que del estudio...

—¡Qué noches aquellas, cuando íbamos al baile!

delante! ¡Mr. Fargeolles, seguidme! Vamos, Gaussard, una *chelinga*.

Dos minutos despues, una barca del país, cargada de oficiales y marineros de la corbeta, tomaba á remolque al *yuyú*, abandonado hasta entonces fuera de la barra y que las olas no habían arrastrado aún á la costa.

Cuando llegaron al costado de la corbeta, la tripulación, ocupada en el baldeo, suspendió su trabajo movida por la curiosidad.

Desbagues recibió al comandante en la porta.

—Llamad al capitán de armas, dijo el comandante, cuyas miradas se dirigían sucesivamente de Renaud á Fargeolles.

El primero estaba pálido, y todos sus miembros se veían agitados por un violento temblor; la fiebre lo devoraba. Gaussard y Papillón le sostenían, pues de lo contrario hubiera caído sobre la cubierta.

Fargeolles estaba lívido, sus ojos giraban dentro de las órbitas, inyectados de sangre. Un copioso sudor corría por todo su cuerpo. Su rostro se contraía á veces como el de un hombre atacado de hidrofobia. Habíase asido violentamente á un cañón.

Presentóse el capitán de armas.

—Conducid á estos señores á su camarote, uno después de otro; y colocad un centinela en cada puerta, con orden expresa de no dejarlos salir bajo ningún pretexto. Vos me traeréis las espadas de estos señores,

el uno por abandono de guardia y haber violado una orden formal, dando á la tripulación el ejemplo de la desobediencia, y el otro por haber infringido la misma orden y atentado contra la vida de su superior? Además, á pesar de lo que Fargeolles pudiera hacer y decir, había en Julio algo de leal que el veterano comandante de la *Severe* no podía desconocer. En aquel caso, hasta la deserción era disculpable. No era en modo alguno despreciable la conducta del oficial, que se olvida de sus charreteras, su clase y su posición á bordo, para medirse de individuo á individuo con uno de sus subordinados.

—Ha habido una época en mi vida, pensaba el comandante, en que yo también habría hollado la disciplina para no contestar á un insulto de modo que lo prescribe la ordenanza. ¿Quién es el más culpable? ¿Me he informado, por ventura? No: lo ignoro. Si yo hubiera apoyado el desembarco del teniente cuando lo solicitó, se hallaría en tierra á estas horas y separado de un enemigo que acaso sea el culpable de todo esto, como empiezo á sospecharlo.

El capitán de fragata recordó entonces las mil insinuaciones de Fargeolles contra su adversario, considerándolas bajo un nuevo aspecto muy poco digno para un oficial.

—Renaud, por el contrario, prosiguió, se ha encerrado siempre en la más generosa

rra: la lancha franqueó perfectamente la primera ola, atravesóse á la segunda y volcó á la tercera. Los doce marineros que la montaban y el comandante se encontraron entonces revueltos y mezclados en la orilla, contra la cual se hizo pedazos la lancha.

El viejo comandante salió del agua conservando en la mano su espada desnuda. Gaussard y sus hombres le seguan inmediatamente.

En tanto que los dos adversarios pudieron esperar que las gentes de la lancha aguardarían una *chelinga* para desembarcar, creyéronse dueños del tiempo y continuaron sus preparativos con una calma feroz. Cada uno de los dos testigos indios debía recibir una pistola del otro lascar que sólo había cargado una. Pero cuando Julio y Fargeolles vieron que la lancha se aventuraba en la barra, y sobre todo, cuando reconocieron á Mr. de Kergal, perdieron su sangre fría.

—¡Las armas! ¡las armas! gritaron á los testigos.

Estos obedecieron.

Julio y Fargeolles tomaron y armaron cada cual su pistola.

Entonces avanzaron á grandes pasos el uno al encuentro del otro, para colocarse recíprocamente la boca del cañón sobre el pecho.

La señal de hacer fuego se retarda: el in-

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

Salidas

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve ma.^a para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.)

Entradas

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve ma.^a de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve ma.^a de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

DILIGENCIAS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de paradas	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S ^a Arracó . . .	Pelaires 98	2 "	7 "
Capdellá . . .	Santacilia	2 "	8 "
Calviá . . .	Santacilia	2 "	8 "
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Establiments . . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Estallenchs . . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2 "	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 "	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2 "	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2 "	6 m.
Algaída . . .	Mercadal, 13	2 "	6 "
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2 "	6 "
Porreras . . .	Mercadal, 13	2 "	6 "

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto, entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx), tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde).
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID

Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 p ^o perpétuo interior	57'50
4 p ^o exterior	66'55

4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (90)	46'75
Cubas (86)	54'70
Banco de España	399'50
Tabacos	241'00
Francos	30'25
Libras	32'80

BARCELONA

4 p ^o perpétuo interior	00'00
4 p ^o perpétuo exterior	00'00
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (86)	00'00
Cubas (90)	00'00
Ferro-carriles del Norte	00'00
Paris	00'00
Francias	00'00

PALMA

Crédito Balear	62'00
Cambio Milorquín	3'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca	43'00
Almbrado por Gas	83'00
Salinas de Ibiza	220'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	31'00
La Isleña Marítima	51'00
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

ANUNCIOS

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 4 10 y MILAGRO, 1 4 11

La casa que presenta mayores surtidos.
 La que vende más barato.
 La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañeriz y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial de trajes talares y Ornamentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS

Y GÉNEROS BUENOS

Dietario

Agenda de Bufete

1899

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados y ferias de Mallorca, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego . . . **3'00** Ptas.
 Media página por día, encuadernado como el anterior **2'50** "

EDICIÓN ECONÓMICA, 1'50 PTAS.

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner y en las principales librerías.

La Leyenda de Oro

VIDA DE TODOS LOS SANTOS
 QUE VENERA
 LA IGLESIA CATÓLICA

Quinta edición en 4 tomos en 4.^o mayor con texto del P. Ribadeneira y completada al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre N. Señor Jesucristo y la Santidad por el M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Maria Vilarrasa. Ha sido indulgenciado en el año 1898 por 54 Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada al precio de 120 pesetas, tanto al contado como á plazos de 10 pesetas mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Comp.^a—Lauria, 78—Barcelona.

dio que debía darla, había quedado mudo oyendo á Mr. de Kergal, que gritaba con todas sus fuerzas:

—¡Deteneos! ¡deteneos! ¡En nombre del rey, desarmadlos!

—¡Cuenta, miserable! gritó Julio.

—Yo contaré, dijo Fargeolles.

—Adelante, replicó su adversario.

Fargeolles contó:

—¡Una! ¡dos!...

—¡No dirás tres! aulló Gaussard empujándole rudamente.

El alférez cayó de costado, é involuntariamente oprimió el gatillo.

Oyóse silbar una bala.

—¡Maldición, exclamó con rabia, yo le habría muerto! ¡Su vida es mía! ¡la quiero!

—Silencio, Mr. Fargeolles, dijo el comandante, extendiendo la espada entre ambos adversarios.

Julio, anonadado, con la mirada extraviada y la boca abierta, parecía no comprender nada de lo que á su alrededor pasaba.

La población india y los marineros de las *chelingas* habían acudido en tropel.

Los marineros de la lancha permanecían inmóviles estupefactos.

—Es igual; yo le he salvado, murmuró Gaussard. Pero ha consistido en el grueso de un hilo de coser velas.

—¡Una *chelinga*, y que todos me sigan!, dijo el comandante. ¡Mr. Renaud, marchad

que deben quedar arrestados hasta nueva orden.

Julio se había desmayado, y fué preciso que le llevaran en brazos.

El capitán de armas y el enfermero dieron el brazo á Fargeolles.

—Caballero Desbagues, añadió el comandante, mandad que se concluya el baldeo y hacer tocar á asamblea.

XII

FUROS

Un cuarto de hora después del regreso del comandante, de Julio y de Fargeolles, se ordenó á la tripulación que reconociera como segundo de la corbeta al alumno Desbagues.

A los demás alumnos se les destinó á desempeñar cargos de oficial, y el servicio continuó su interrumpido curso.

Entonces bajó el comandante á su cámara, y cuando viéndose solo, pudo deponer el manto impasible y frío que el decoro le obligaba á tomar, entregóse á penosos pensamientos.

—¿Que debo hacer? pensaba. ¿Cuál era su deber? ¿el de oficial ó el de hombre? ¿Debía llevar á cabo su amenaza y conducir ante un consejo de guerra á los dos adversarios,

que deben quedar arrestados hasta nueva orden.

Julio se había desmayado, y fué preciso que le llevaran en brazos.

El capitán de armas y el enfermero dieron el brazo á Fargeolles.

—Caballero Desbagues, añadió el comandante, mandad que se concluya el baldeo y hacer tocar á asamblea.